

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- En 2012, el *presupuesto pagado* de la *Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V. (API ALTAMIRA)* fue de 682 592.7 miles de pesos, cifra superior en 12.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento, se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Inversión Pública (20.5%), Servicios Personales (4.8%) y Servicios Generales (2.1%), respectivamente.

GASTO PROGRAMABLE POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V. (PESOS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			VARIACIÓN PORCENTUAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL		
	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO	PAG./APROB.	PAG./MODIF.	APROB.	MODIF.	PAG.
TOTAL	608 645 759	690 940 004	682 592 789	12.1	-1.2	100.0	100.0	100.0
Gasto Corriente	200 909 761	197 013 554	188 398 731	-6.2	-4.4	33.0	28.5	27.6
Servicios Personales	36 352 645	37 602 185	38 099 423	4.8	1.3	6.0	5.4	5.6
Gasto de Operación	153 670 116	149 123 154	155 142 821	1.0	4.0	25.2	21.6	22.7
- Materiales y Suministros	5 420 116	4 636 295	3 829 938	-29.3	-17.4	0.9	0.7	0.6
- Servicios Generales	148 250 000	144 486 859	151 312 883	2.1	4.7	24.4	20.9	22.2
Subsidios								
Otros de Corriente	10 887 000	10 288 215	-4 843 513	-144.5	-147.1	1.8	1.5	-0.7
Gasto de Inversión	407 735 998	493 926 450	494 194 058	21.2	0.1	67.0	71.5	72.4
Inversión Física	407 735 998	493 926 450	493 853 714	21.1	0.0	67.0	71.5	72.3
- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	2 416 790	2 344 054	0.0	-3.0	0.0	0.3	0.3
- Inversión Pública	407 735 998	491 509 660	491 509 660	20.5	0	67.0	71.1	72
- Otros de Inversión Física								
Subsidios								
Otros de Inversión	0	0	340 344	0	0	0	0	0

Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

GASTO CORRIENTE

- El *Gasto Corriente* pagado observó una variación de 6.2%, por abajo del presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron un mayor ejercicio presupuestario 4.8% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Ampliación por 2 138.2 miles de pesos a fin de cubrir las remuneraciones al personal como retribución a sus labores y actividades, se realizaron los pagos de compromisos y prestaciones a dicho personal. Movimiento registrado y autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con núm. de adecuación 2012-9-J2Y-33 de fecha 1 de febrero del 2013.
 - ◆ En el rubro de *Gastos de Operación* se registró un mayor ejercicio presupuestario de 1.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido primordialmente a las siguientes causas:
 - En *Materiales y Suministros* se observó un menor ejercicio presupuestario de 29.3%, en comparación con el presupuesto aprobado de las siguientes causas:
 - A la aplicación del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público Oficio Circular 307.A.-0917 de fecha 12 de marzo de 2010 y los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción al Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2012, oficio circular 307-A.-2255 de fecha de 17 de mayo del 2012.
 - No se adquirieron insumos para el procesamiento y limpieza de equipo de cómputo, por los contratos de arrendamiento que se tiene para estos equipos.
 - Reducción liquida al presupuesto de este capítulo por 701.9 miles de pesos, con la finalidad de darle suficiencia presupuestal al capítulo de Servicios Personales que derivado de la aplicación de medidas de austeridad internas fijadas en la Entidad existió un ahorro en las partidas de: combustibles y lubricantes para programas públicos; otros materiales y artículos de construcción y reparación y en la de refacciones y accesorios menores y otros bienes muebles. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE con núm. de adecuación 2012-9-J2Y-33 de fecha 1 de febrero del 2013.
 - En *Servicios Generales* el presupuesto ejercido fue mayor en 2.1% respecto al presupuesto aprobado, como resultado principalmente de las siguientes causas:
 - Un mayor ejercicio en el rubro de seguros de bienes patrimoniales derivado del incremento de las obras de inversión terminadas.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- Mayor gasto en la partida de servicios de vigilancia, por la contratación de un mayor número de personal para cubrir las necesidades de protección del puerto.
 - Mayor ejercicio en la partida de comisiones por ventas, derivado de los gastos administrativos por el cobro del muellaje por parte de las terminales portuarias Altamira, Terminal Portuaria, S.A. de C.V. e Infraestructura Portuaria Mexicana, S.A. de C.V.
 - Gasto superior con respecto al presupuesto aprobado en la partida de servicios de informática, con motivo de los cambios realizados en el Sistema Integral de Información Portuaria (SIIP) derivado de la implementación de la armonización contable, de acuerdo a las disposiciones del CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable).
 - Mayor erogación en la partida de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, principalmente con motivo de la modernización del equipo de radar del Centro de Control de Tráfico Marítimo para proporcionar mejores condiciones de seguridad a la navegación de las embarcaciones.
 - Se realizó un mayor gasto en la partida de servicios de jardinería y fumigación para dar cumplimiento a una de las condicionantes del Manifiesto de Impacto Ambiental en su modalidad regional autorizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
 - Se efectuó una mayor erogación en la partida de mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, con la finalidad de satisfacer las necesidades de mantenimiento, realizándose trabajos de conservación en un camino en zona de humedales y al sistema de energización y líneas aéreas.
- ♦ En el rubro de gasto *Otros de Corriente* el ejercicio presupuestario fue menor en 144.5% respecto al monto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
- A la aplicación del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público Oficio Circular 307.A.-0917 de fecha 12 de marzo de 2010 y los Lineamiento Específicos del Programa Nacional de Reducción al Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2012, oficio circular 307-A.-2255 de fecha 17 de mayo del 2012. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE con número de adecuación 2012-9-J2Y-15 de fecha 17 de julio 2012.
 - Los recursos pagados que se presentan incluye el resultado neto de las operaciones ajenas.

GASTO DE INVERSIÓN

- El *Gasto de Inversión* fue mayor en 21.2% con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En materia de *Inversión Física* el presupuesto pagado registró un incremento del 21.1% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* originalmente no se aprobaron recursos para este rubro, pero durante el ejercicio se pagaron recursos para el pago de finiquito de la Adquisición de equipos de Rayos Gamma, con la cual se da cumplimiento al artículo 4° de la Ley Aduanera ya que se realizó a solicitud de la Administración General de Aduanas y que quedaron a disposición para la operación de la Aduana Marítima de Altamira; lo que permitirá una mejor supervisión en materia de seguridad de la carga y vehículos que ingresen al puerto a través de la aduana. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante adecuación núm. 2012-9-J2Y-29 del 30 de noviembre de 2012.
 - En *Inversión Pública*, se observó un mayor ejercicio presupuestario de 20.5% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente al incremento en los volúmenes de obra finales, superando en algunos proyectos la meta física programada, recursos que provinieron por la generación de ingresos excedentes obtenidos en el año por concepto de los servicios que presta el Puerto, los cuales se aplicaron principalmente a: dragado de construcción, a la reconstrucción de escolleras y obras de protección, a la construcción del paso a desnivel, vialidades para una mejor operación dentro del puerto, vías férreas de enlace y almacenamiento, obras de seguridad aduanera, alumbrado en estacionamientos y vialidades, estudios y proyectos de pre inversión y mantenimiento a drenaje pluvial, para con ello mantener en óptimas condiciones las instalaciones y vialidades para una mejor operación dentro del puerto. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE con adecuación núm. 2012-9-J2Y-29 del 30 de noviembre de 2012.
 - ◆ *En el rubro de Otros de Inversión* no se tuvo presupuesto aprobado y los recursos pagados que se presentan incluye el resultado neto de las operaciones ajenas.

2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

- Durante 2012 la API ALTAMIRA ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** de Transporte.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- ◆ La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos pagados, al representar el 99.7% del presupuesto total pagado, y significó un incremento de 12.2%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales.

- A través de *la función Transporte* se erogó el 100 % del total.

- A través de *la función Transportes* se realizó el pago del finiquito de adquisición de rayos gamma y diversas obras como son: Dragado de construcción del canal norte y otras áreas de agua del puerto, derivado de ingresos excedentes, se les dio suficiencia de recursos a las obras vialidades de conexión, obras de seguridad aduanera, alumbrado en estacionamiento y vialidades, construir vialidades, vías férreas de enlace y almacenamiento, reconstrucción de escolleras y obras de protección; también a trabajos de mantenimiento como es el mantenimiento a vialidades; todo ello con la finalidad de mejorar, ampliar y mantener en buenas condiciones operables la infraestructura portuaria. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE con núm. de adecuaciones 2012-9-J2Y-29 del 30 de noviembre de 2012 y 2012-9-J2Y-32 del 3 de enero de 2013.

➤ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del gasto de la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V. en Clasificación Funcional:

GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Clave			Concepto	Presupuesto									Variación Porcentual					
				Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
F	FN	SF		Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
			TOTAL	608 645 759	690 940 004	682 592 789	200 909 761	197 013 554	188 398 731	407 735 998	493 926 450	494 194 058	12.1	-6.2	21.2	-1.2	-4.4	0.1
1			Gobierno	2 252 261	2 230 418	2 128 322	2 252 261	2 230 418	2 128 322				-5.5	-5.5		-4.6	-4.6	
1	3		Coordinación de la Política de Gobierno	2 252 261	2 230 418	2 128 322	2 252 261	2 230 418	2 128 322				-5.5	-5.5		-4.6	-4.6	
1	3	4	Función Pública	2 252 261	2 230 418	2 128 322	2 252 261	2 230 418	2 128 322				-5.5	-5.5		-4.6	-4.6	
3			Desarrollo Económico	606 393 498	688 709 586	680 464 467	198 657 500	194 783 136	186 270 409	407 735 998	493 926 450	494 194 058	12.2	-6.2	21.2	-1.2	-4.4	0.1
3	5		Transporte	606 393 498	688 709 586	680 464 467	198 657 500	194 783 136	186 270 409	407 735 998	493 926 450	494 194 058	12.2	-6.2	21.2	-1.2	-4.4	0.1
3	5	2	Transporte por Agua y Puertos	606 393 498	688 709 586	680 464 467	198 657 500	194 783 136	186 270 409	407 735 998	493 926 450	494 194 058	12.2	-6.2	21.2	-1.2	-4.4	0.1

Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

➤ Al término del ejercicio fiscal de 2012 la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V. ejerció su presupuesto a través de la operación de 9 programas presupuestarios, distribuidos en dos grupos y cuatro modalidades. Los principales programas presupuestarios que registraron los mayores incrementos en el presupuesto pagado con relación al presupuesto aprobado fueron los siguientes:

- ◆ En el grupo **Desempeño de las Funciones**, registraron incrementos los siguientes programas presupuestarios:
 - *E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.*– En este programa se ejercieron recursos por 176 524.7 miles de pesos, cantidad que significó un incremento de 5.5% en comparación al presupuesto aprobado, debido principalmente a un mayor gasto en seguros de bienes patrimoniales derivado del incremento de las obras de inversión terminadas, servicios de vigilancia, por la contratación de un mayor número de personal para cubrir las necesidades de protección del puerto, mayor monto erogado en servicios de informática, con motivo de los cambios realizados en el Sistema Integral de Información Portuaria (SIIP) derivado de la implementación de la armonización contable, de acuerdo a las disposiciones del CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable), de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, principalmente con motivo de la modernización del equipo de radar del Centro de Control de Tráfico Marítimo para proporcionar mejores condiciones de seguridad a la navegación de las embarcaciones principalmente.
 - *K004 Proyectos de infraestructura económica de puertos.*– Se pagó 404 776.4 miles de pesos, monto mayor en 18.9% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a la aplicación de ingresos excedentes en diversas obras como son: dragado de construcción del canal norte y otras áreas de agua del puerto, a la reconstrucción de escolleras y obras de protección con la finalidad de ampliar la escollera sur del Km.1+180 al Km.1+890 y ampliar también la longitud, vialidades de conexión para una mejor operación dentro del puerto, vías férreas de enlace y almacenamiento se adquirió el material para las vías así como la construcción de la vía intermodal del puerto y laderos de servicios, y mantenimiento a vialidades para con ello mantener en óptimas condiciones las instalaciones y vialidades para una mejor operación dentro del puerto. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE con adecuación núm. 2012-9-J2Y-29 del 30 de noviembre de 2012.
 - *K017 Proyectos de infraestructura gubernamental.*– El presupuesto pagado en este programa fue de 31 641.0 miles de pesos, monto mayor en 532.8% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a la aplicación de ingresos excedentes en las obras de seguridad aduanera para los trabajos de revisión e inspección aduanal, alumbrado en estacionamientos y Alumbrado en estacionamiento y vialidades lo que permitió complementar la red de alumbrado de las vialidades en el puerto. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE con adecuación núm. 2012-9-J2Y-29 del 30 de noviembre de 2012.

➤ Los programas presupuestarios que presentaron los mayores decrementos en el presupuesto pagado respecto al presupuesto aprobado fueron los siguientes:

- ◆ En el grupo **Desempeño de Funciones** se encuentran los siguientes:

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- *K014 Otros Proyectos de Infraestructura Social.*- Originalmente al proyecto denominado Fraccionamiento de reubicación de ejidos y poblados dentro del puerto, se le asignaron recurso, sin embargo, este proyecto de inversión se canceló, debido a que las gestiones jurídicas que se estaban realizando para concretar la reubicación de los ejidos dentro del Recinto Portuario se detuvieron por cuestiones administrativas. Este proyecto se difiere para futuros ejercicios presupuestales y el recurso que tenía presupuestado se reprogramó para dar suficiencia a proyectos prioritarios de la entidad.
- *M001 Actividades de Apoyo Administrativo.*- Se erogaron 20 928.9 miles de pesos, monto menor en 33.4% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a la aplicación del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público Oficio Circular 307.A.-0917 de fecha 12 de marzo de 2010 y los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción al Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2012, oficio circular 307-A.-2255 de fecha 17 de mayo del 2012. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE con núm. de adecuación 2012-9-J2Y-15 de fecha 17 de julio 2012.
- *O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.*- Se erogaron 2 128.3 miles de pesos, monto menor en 5.5% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a las medidas de ahorro que la misma entidad implemento al interior.

➤ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del gasto de la API ALTAMIRA por Grupo y Modalidad de los Programas Presupuestarios:

GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2012 ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V. (PESOS)

Concepto		Presupuesto									Variación Porcentual					
		Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
Clave	Grupo/Modalidad	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
	TOTAL	608 645 759	690 940 004	682 592 789	200 909 761	197 013 554	188 398 731	407 735 998	493 926 450	494 194 058	12.1	-6.2	21.2	-1.2	-4.4	0.1
	Desempeño de las Funciones	574 988 513	660 177 020	668 034 374	167 252 515	166 250 570	174 180 660	407 735 998	493 926 450	493 853 714	16.2	4.1	21.1	1.2	4.8	0
E	Prestación de Servicios Públicos	167 252 515	168 667 360	176 524 714	167 252 515	166 250 570	174 180 660	0	2 416 790	2 344 054	5.5	4.1	0	4.7	4.8	-3.0
K	Proyectos de Inversión	407 735 998	491 509 660	491 509 660				407 735 998	491 509 660	491 509 660	20.5		20.5			0.0
	Administrativos y de Apoyo	33 657 246	30 762 984	14 558 415	33 657 246	30 762 984	14 218 071	0	0	340 344	-56.7	-57.8		-52.7	-53.8	0
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	31 404 985	28 532 566	20 928 954	31 404 985	28 532 566	20 928 954				-33.4	-33.4		-26.6	-26.6	
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2 252 261	2 230 418	2 128 322	2 252 261	2 230 418	2 128 322				-5.5	-5.5		-4.6	-4.6	
W	Operaciones ajenas	0	0	-8 498 861	0	0	-8 839 205	0	0	340 344	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.